

Consejería de Educación y Ciencia



Guía

PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON SOBREDOTACIÓN INTELLECTUAL

Han participado en la elaboración de esta publicación: María Teresa Fernández Abascal, Carmen García Gálvez, José García Latorre y María Encarnación Fernández Mota, de los Equipos de Orientación Educativa de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Almería.

Edita: Consejería de Educación y Ciencia
Dirección General de Orientación Educativa y Solidaridad
Fotografía: Felipe Martín Medina y Antonio Ordóñez Mopa
Diseño e Impresión: Tecnographic, S.L
Depósito Legal: SE-514/2001

GUÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL



ÍNDICE

Presentación	3
¿Quiénes son los alumnos y alumnas con sobredotación intelectual?.....	4
¿Cómo descubrir a los alumnos y alumnas con sobredotación intelectual?...	5
¿Cuáles son sus necesidades educativas?.....	6
¿Qué puede hacer el profesorado?	11
¿Qué papel pueden desempeñar los padres y las madres?	14
Bibliografía	15
Algunas direcciones electrónicas / Asociaciones de padres de alumnos y alumnas con sobredotación intelectual en Andalucía.....	16
Cuestionario para tutores y tutoras	7/10

PRESENTACIÓN

La Atención a la Diversidad está incluida en nuestra legislación como un elemento de calidad del sistema educativo.

Dentro de la Educación Especial, entendida como el conjunto de recursos personales y materiales con los que responder a las necesidades educativas especiales de nuestros alumnos y alumnas, nos encontramos con una población muy diversa: alumnos y alumnas con discapacidad y alumnos y alumnas que presentan sobredotación intelectual.

Cuando hablamos de alumnos y alumnas con sobredotación intelectual, hablamos de alumnos y alumnas con unas necesidades educativas concretas. La organización de la respuesta que hemos de proporcionarles (que ha de ser planificada, desarrollada y evaluada con rigor) ha de reflejarse, en lo básico, en el proyecto educativo y curricular del centro.

Esta respuesta educativa incluye las siguientes actuaciones:

- identificar y valorar sus capacidades y necesidades educativas especiales,
- ofrecer una propuesta curricular adaptada en función de las mismas y de acuerdo con su estilo de aprendizaje,
- determinar los apoyos y servicios que puedan requerir.

Para los alumnos y alumnas con sobredotación intelectual es igualmente válido, pues, el principio de integración escolar a partir del cual ha de plantearse su escolarización.

Se hace necesario que ofrezcamos una respuesta de calidad a la diversidad, un currículum óptimo para cada alumno y alumna, el que cada uno necesite. El alumnado con sobredotación intelectual es una parte de esa diversidad, y contrariamente a lo que se piensa, no resulta fácil organizar una respuesta adaptada a sus necesidades.

Esta guía pretende facilitar el acercamiento a estos alumnos y alumnas para conocerlos, comprenderlos mejor y dar respuesta a sus necesidades escolares, sociales y familiares. Queremos acercarnos con ello a favorecer la consecución, en cada persona, del máximo desarrollo de su potencial humano.

Sebastián Sánchez Fernández.
Director General de Orientación Educativa y Solidaridad.



¿QUIÉNES SON LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL?

Según J. Renzulli se podrían definir por tres conjuntos de características:

- **Capacidad intelectual superior a la media:** con la evidencia de una alta productividad: rendimiento escolar, resultados de pruebas académicas que son indicadores del futuro desarrollo del alumno, ya que el coeficiente intelectual, por sí solo, no es indicativo de superdotación.
- **Alto nivel de creatividad:** son originales, ingeniosos, novedosos y poco corrientes. No podemos entender la creatividad como el resultado de la inspiración sino más bien, como resultado de una gran cantidad de trabajo, de un gran esfuerzo. Los productos son indicadores de la existencia de creatividad más fiables que los tests.
- **Alto grado de dedicación a las tareas:** dedican gran cantidad de energía a la resolución de un problema o realización de una determinada actividad. Se caracterizan por un alto grado de perseverancia, un elevado afán de logro y la devoción con la que se dedican a sus áreas de interés.

Existe mucha variedad dentro de los alumnos y alumnas con sobredotación intelectual. Son tan diferentes unos de otros como el resto de las personas que no son superdotadas. *“Lo que tienen en común los niños con sobredotación intelectual es un sobresaliente resultado en la ejecución de los tests de inteligencia y una elevada capacidad para el aprendizaje”* (Benito, 1999).



Los alumnos y alumnas con sobredotación intelectual se caracterizan por su dedicación y su alto rendimiento en aquellas áreas que son de su interés. Son personas que transmiten una gran energía vital y que pueden llevar muchos proyectos a la vez. Son observadores, abiertos, muy sensibles. Poseen un alto grado de motivación y voluntad. En su capacidad de trabajo siempre están presentes la perseverancia y el afán de logro.

Tienen tendencia a ser muy críticos y exactos consigo mismos. Desarrollan actividades (ideas, preguntas, dibujos, juegos...) originales, novedosos, ingeniosos y poco corrientes. Se caracterizan, igualmente, por su independencia y madurez aunque suelen presentar disincronía intelectual es decir, son precoces en su madurez intelectual pero no se hallan al mismo nivel su madurez personal, psicológica y afectiva. El razonamiento siempre va por delante del lenguaje en una persona con sobredotación intelectual.

Lo que realizan lo hacen con mayor rapidez, profundidad y extensión que los demás. Pero hemos de tener en cuenta que la exhibición de este tipo de comportamiento no es constante.

¿CÓMO DESCUBRIR A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL?

Para comprobar la existencia de sobredotación de capacidades necesitamos basarnos, en ocasiones, en nuestras propias observaciones, más que en los tests. Existen determinados aspectos como el de la creatividad, cuya medición es más fiable por los productos que a través de tests. Podremos obtener gran cantidad de información a través de la recopilación y análisis de los trabajos escolares.

Para realizar la identificación necesitamos combinar recursos de diferentes tipos. Mediremos la inteligencia, creatividad y dedicación al trabajo con tests y observación de la conducta:

- 1. Recursos psicométricos.** Tests de inteligencia, de rendimiento y de creatividad. Algunos sólo podrán ser aplicados por los profesionales que están capacitados para ello (pedagogos, psicólogos o psicopedagogos).



Toda la información obtenida a través de estos medios ha de contrastarse con otras evidencias de la actuación del alumno. Igualmente es importante valorar el historial académico y los trabajos excepcionales.

- 2. Observación de la conducta del alumno.** Es un medio muy destacado de toma de información. Procuraremos fijar nuestra atención en el lenguaje que utilizan, la calidad de las preguntas que realizan, la forma de comunicar, el diseño de estrategias, la persistencia y la constancia en el trabajo.
- 3. Análisis del rendimiento.** Destacan por su elevada habilidad para aprender cómo se hacen las cosas y para planificar y realizar aquello que han aprendido (hacen más cosas que los demás y terminan lo que han empezado). Por lo tanto, tienen más producciones y suelen recibir premios y reconocimientos, aunque la ausencia de estos últimos no tiene por qué pesar en su contra, ya que puede que todos no hayan tenido las mismas oportunidades.



¿CUÁLES SON SUS NECESIDADES EDUCATIVAS?

A la vista de tales capacidades podemos llegar a pensar que no tienen ninguna necesidad especial, que pueden aprender solos, pero esto no es cierto.

Poseen necesidades sociales, emocionales, y también intelectuales. Necesidades que van a depender de cada alumno, de su edad y del momento concreto. De acuerdo con la edad, determinadas necesidades (sociales, emocionales) tendrán más importancia que las de su intelecto.

Psicológicamente: necesitan tener éxito en un ambiente intelectual dinámico, flexibilidad en su horario y actividades, intervenir en la planificación y evaluación de las mismas...

Socialmente: necesitan sentir que son aceptados, poder confiar en sus profesores, padres y compañeros, compartir sus ideas y sus dudas, respirar una atmósfera de respeto y comprensión para todos...

Intelectualmente: necesitan, en ocasiones, de una enseñanza adaptada, que se les facilite el acceso a recursos adicionales, estímulos para ser creativos, oportunidad de poder utilizar sus habilidades...

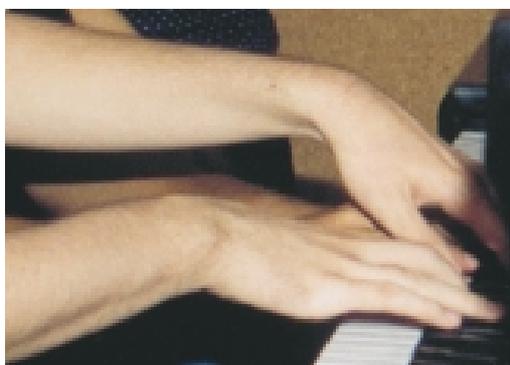


Necesitan alcanzar progresivamente el control sobre lo que aprenden, participando muy activamente en el proceso de enseñanza y de aprendizaje que, para satisfacer sus necesidades, ha de tener un enfoque multidisciplinar.

Una vez identificadas sus necesidades la propuesta curricular ha de concretarse acelerando o enriqueciendo el currículum (ampliación de una o varias áreas, actividades de profundización, adaptaciones temporales del currículum facilitando un ritmo más acelerado en la adquisición del aprendizaje, adaptaciones metodológicas que permitan el progreso del alumno mediante el trabajo autónomo...), siempre bajo la orientación, estímulo y guía del profesor.

CUESTIONARIO PARA TUTORES y TUTORAS

*Cuestionario para la detección
de los alumnos y alumnas
con posible sobredotación de capacidades*



CUESTIONARIO PARA TUTORES Y TUTORAS

Cuestionario para la detección de los alumnos y alumnas con posible
sobredotación intelectual

Nombre y apellidos del alumno o alumna: _____
 Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____
 Nivel: _____ Ciclo: _____ Etapa: _____
 Centro educativo: _____

Responda a las siguientes preguntas señalando con un aspa (X) la letra que se ajuste a lo que observa en este alumno/a, teniendo en cuenta, para ello, las siguientes claves:

A: Siempre B: Frecuentemente C: A veces D: Sólo en alguna ocasión E: Nunca.

1 Comprende con mucha facilidad la información que se le facilita.	A	B	C	D	E
2 Se expresa con estructuras lingüísticas complejas y utilizando un vocabulario avanzado para su edad.	A	B	C	D	E
3 Cuando está interesado/a, aprende con facilidad y rapidez.	A	B	C	D	E
4 Memoriza, fácilmente, poesías y canciones con gran contenido de palabras.	A	B	C	D	E
5 Es capaz de recordar con facilidad, puntos de referencia espacial y caminos para regresar a lugares familiares.	A	B	C	D	E
6 Le resulta fácil recordar, con mucho detalle y precisión, aquello que se le explica o ha oído.	A	B	C	D	E
7 Es muy perfeccionista.	A	B	C	D	E
8 Tiende a exigirse demasiado. Le gusta tener éxito y si no puede alcanzar sus propios objetivos, suele frustrarse.	A	B	C	D	E
9 Sorprende por la cantidad de hechos que conoce, teniendo en cuenta su edad.	A	B	C	D	E
10 Se aburre fácilmente con las tareas rutinarias o repetitivas.	A	B	C	D	E
11 Se divierte ordenando, catalogando y clasificando cosas.	A	B	C	D	E
12 Entiende ideas abstractas y conceptos complicados para su edad.	A	B	C	D	E
13 Es observador/a, agudo/a y despierto/a. Percibe con facilidad pequeños cambios en las personas o en la posición de las cosas.	A	B	C	D	E

GUÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL

9	Sorprende por la cantidad de hechos que conoce, teniendo en cuenta su edad.	A B C D E
10	Se aburre fácilmente con las tareas rutinarias o repetitivas.	A B C D E
11	Se divierte ordenando, catalogando y clasificando cosas.	A B C D E
12	Entiende ideas abstractas y conceptos complicados para su edad.	A B C D E
13	Es observador/a, agudo/a y despierto/a. Percibe con facilidad pequeños cambios en las personas o en la posición de las cosas.	A B C D E
14	En su tiempo libre, le gusta realizar tareas seleccionadas por sí mismo/a.	A B C D E
15	Es constante en la realización de actividades que le interesan y raramente las deja inacabadas.	A B C D E
16	Es innovador/a y original en sus respuestas a preguntas abiertas.	A B C D E
17	Muestra un rendimiento especialmente bueno, en una o más áreas académicas.	A B C D E
18	Posee una gran sensibilidad emocional. Se preocupa de todo aquello que esté relacionado con la moralidad y la justicia.	A B C D E
19	Es capaz de plantear problemas y solucionarlos con ingenio, sobre todo si no están relacionados con las materias académicas.	A B C D E
20	Es mucho más eficaz cuando realiza una tarea de forma individual y se marca sus propias pautas.	A B C D E
21	Está especialmente bien dotado de "triquiñelas" y formas inusuales de resolver los problemas.	A B C D E
22	Tiene una gran curiosidad y desarrolla conductas manipulativas en su continua exploración del entorno.	A B C D E
23	Mantiene un alto grado de cooperación cuando trabaja con el profesor/a o con otros adultos.	A B C D E
24	En ocasiones, desarrolla actitudes negativas hacia el centro educativo y/o hacia algunos profesores/as.	A B C D E
25	Con frecuencia se queda absorto/a en sus pensamientos.	A B C D E
26	Se muestra amigable con los alumnos/as mayores. Busca, deliberadamente, su compañía y suele ser aceptado/a por ellos/as.	A B C D E
27	Busca y prefiere la compañía de los adultos.	A B C D E
28	Puede influir en los demás para que adopten un determinado punto de vista o realicen actividades concretas.	A B C D E
29	Soporta bien las responsabilidades.	A B C D E
30	La familia manifiesta que presenta o ha presentado comportamientos y actitudes muy avanzados para su edad.	A B C D E
Observaciones:		

Los tutores o tutoras cumplimentarán este cuestionario cuando estimen que alguno de sus alumnos o alumnas pudieran tener sobredotación intelectual. Tras su valoración, pondrán el caso en conocimiento del Equipo de Orientación Educativa o del Departamento de Orientación.

GUÍA PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA A LOS ALUMNOS Y ALUMNAS CON
S O B R E D O T A C I Ó N I N T E L E C T U A L



¿QUÉ PUEDE HACER EL PROFESORADO?

Los profesores han de tender al logro del desarrollo personal pleno de los alumnos y alumnas. Fundamentalmente hemos de proporcionar un **ambiente de aprendizaje** que ofrezca las oportunidades necesarias para que cada uno (no sólo los que tienen sobredotación intelectual) pueda desarrollar al máximo sus capacidades. Para ello hemos de adaptar el currículum teniendo en cuenta sus intereses, su estilo de aprendizaje y sus capacidades.

Según la Dra. Luz Pérez (1999), es importante *romper con la idea de que no necesitan nada*. Se trata de alumnos y alumnas con unas características y necesidades específicas a los que, por lo tanto, se han de *aplicar los mismos principios generales que rigen la atención a la diversidad*.



Disponemos de distintas opciones educativas:

La aceleración:

Consiste en que el alumno o alumna realice un curso más avanzado del que le corresponde por su edad. Se trata de adelantar el curso para ubicarlos en el contexto educativo que mejor se corresponde con su nivel de conocimientos. Esta medida podrá tomarse siempre que el alumno tenga conseguidos los objetivos del curso que se pretende "saltar". Es una medida que se basa, fundamentalmente, en la competencia curricular pero ha de tener en cuenta, a la vez, si es adecuada también respecto al resto de las facetas de su desarrollo personal.

El agrupamiento:

Esta medida facilita la atención, por parte del profesorado especializado, mediante la formación de grupos en diferentes momentos del horario lectivo, sin olvidar un inconveniente: la posibilidad de desintegración o aislamiento.

El enriquecimiento:

Trata de personalizar la enseñanza y consiste en ajustar el programa a las



características de cada alumno o alumna. Permanecerían ubicados en el aula habitual junto con el resto de sus compañeros y se les prestaría la atención educativa que necesitan adaptando el currículum a sus necesidades.

Esta última es considerada como la mejor opción. El profesorado adapta el currículum suministrando actividades enriquecedoras que satisfagan las necesidades de este alumnado. La adaptación curricular individualizada es una forma de enriquecimiento.

En el proceso de adaptación curricular, no se trata de elaborar programas paralelos al ordinario, sino que tendremos que actuar de forma progresiva sobre la programación de aula para que cada alumno y alumna realice los aprendizajes con el ritmo y nivel adecuados a sus competencias, sin descartar las posibilidades de adaptación individualizada cuando se considere que ésta es la mejor medida.

En la adaptación curricular individualizada se desarrollarán, en profundidad y extensión, los contenidos del currículum, incluyendo las técnicas y actuaciones específicas e introduciendo nuevos contenidos en respuesta a los intereses particulares.

Es importante que en las adaptaciones que diseñemos **se involucren todos** los que estén relacionados, de alguna manera, con el proceso educativo del alumno o alumna (otros profesores, alumnado, padres, madres o representantes legales...). Así tendremos más ideas, más caminos abiertos y, por lo tanto, más posibilidades de éxito.

Hemos de estar dispuestos a analizar nuestros estilos de enseñanza, ser flexibles en nuestros planteamientos e innovadores y creativos en nuestros programas.

Si fomentamos cambios positivos en el desarrollo tradicional de nuestra forma de enseñar contribuiremos, no sólo al desarrollo de los alumnos y alumnas con sobredotación intelectual, sino al de todos nuestros alumnos y alumnas.

Para el desarrollo de sus capacidades estos alumnos y alumnas requieren ayudas, no segregación. **Su inteligencia no hace que progresen solos sin ningún tipo de intervención, como algunos podrían pensar.** Necesitan de un profesorado que conozca sus capacidades y sus necesidades educativas y que esté dispuesto a colaborar. En ocasiones tendremos que impulsar medidas de flexibilización y adaptación curricular, y en otras prestar una atención especializada.

El profesorado no ha de ser, necesariamente, especialista, pero ha de estar abierto a distintas ideas para permitirles avanzar con independencia. Igualmente ha de ayudarles a utilizar los recursos y abrir puertas en su aprendizaje. **El profesor o la profesora son los guías del aprendizaje,** y no necesariamente las fuentes del conocimiento. Deben, por ello, tener en cuenta lo siguiente:

- Ofrecer oportunidades de realización de productos diversos.
- Facilitar tiempos de dedicación al trabajo y oportunidades de perseverar.
- Entender que sus necesidades básicas (comprensión, realización, independencia y amor) son las mismas que tienen el resto de sus compañeros.
- Prestar atención tanto a sus necesidades psicológicas y sociales como a las intelectuales.
- Ofrecer variadas oportunidades de estimulación.
- Facilitar la producción de trabajos diferentes.
- Respetar sus ideas y preguntas inusuales.

No olvidemos, por último, la necesidad de revisar las acciones emprendidas para poder comprobar la eficacia de las mismas.



¿QUÉ PAPEL PUEDEN DESEMPEÑAR LOS PADRES Y LAS MADRES?

Las familias han de ser muy objetivas, precisas y realistas en sus apreciaciones. Son muchas más las que actúan con cautela ante la posibilidad de que su hijo o hija tenga sobredotación intelectual, que aquellas que creen que la tiene considerando sólo algunos rasgos.

Cada familia recibe la noticia de forma diferente y necesitan orientación y ayuda para poder comprender a su hijo o hija y favorecer al máximo su desarrollo personal.

Sería conveniente que tengan en cuenta, por lo tanto, aspectos como los que se mencionan a continuación:

- Aceptarlos como son.
- Estimularlos sus capacidades.
- Dedicarles tiempo.
- No perder la paciencia ante su insaciable curiosidad.
- Ser flexibles y respetuosos con su trabajo.
- No esperar que destaquen en todo.
- Animarlos a resolver los problemas sin temor al fracaso.
- Reforzar sus logros y dedicación a la tarea.
- Comprender que no pueden estar siempre rindiendo al más alto nivel.

Familias y profesorado han de estar siempre dispuestos a colaborar.

Los padres y las madres, por su parte, pueden tener acceso a recursos adicionales de la comunidad con los que pueden enriquecer muchas de las actividades educativas que se programen.



El profesorado ha de tener en cuenta la necesidad de hacerles partícipes de las medidas propuestas y mantenerlos informados de las adaptaciones que se vayan a realizar. Para ello sería conveniente:

- Pedir su colaboración para el proceso de identificación.
- Compartir los resultados.
- Requerir su participación.
- Invitarlos a participar en las actividades enriquecedoras.
- Ofrecerles información de forma regular de los progresos de sus hijos o hijas.
- Sugerirles actividades que pueden realizar en casa.
- Facilitar que expresen su opinión acerca de la atención educativa que reciben sus hijos o hijas..

BIBLIOGRAFÍA

- ACTAS DEL I CONGRESO DE EDUCACIÓN ESPECIAL Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Del 25 al 27 de noviembre de 1999. Organizadores: MEC, Comunidad de Madrid, UCM y UPM.
- BELTRÁN, J. y PÉREZ, L.(1993): *10 palabras clave en superdotados*. Estella (Navarra): Editorial VD.
- BENITO MATE, Y. (1999) *¿Existen los con sobredotación intelectual?* Barcelona: Editorial Praxis.
- BENITO MATE, Y. y otros (1994) *Problemática del niño con sobredotación intelectual*. Salamanca: Amaru ediciones.
- CONSELLERIA D'EDUCACIÓ I CIÈNCIA. (1994): *La respuesta educativa a los alumnos con sobredotación intelectual y/o con talentos específicos*. Valencia: Generalitat Valenciana y Ministerio de Educación y Ciencia.
- GARCÍA YAGÜE, J. y otros (1986): *El niño bien dotado y sus problemas*. Madrid. Cepe.
- PÉREZ, L. (1993): *Dificultades de aprendizaje en alumnos de altas capacidades: Escala de apreciación de las conductas del alumno en el contexto escolar*. FAISCA. Revista de altas capacidades, nº 2.
- PRIETO SÁNCHEZ, M.D. (1997): *Identificación, evaluación y atención a la diversidad de los superdotados*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- RENZULLI, J.S. (1977): *Scales for rating the behavioral characteristics of superior students*. Connecticut. Creative Learning Press.
- VERHAAREN, P. (1990): *Educación de alumnos con sobredotación intelectual: Una introducción a sus características, necesidades educativas y a las adaptaciones curriculares que precisan*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.



REFERENCIAS LEGISLATIVAS

- LEY 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación. (BOJA 140, de 2-12-99).
- LEY ORGÁNICA 1/1990, de 3 octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo. (BOE 238, de 4-10-1990).
- ORDEN de 13 de julio de 1994, por la que se regula el procedimiento de diseño, desarrollo y aplicación de adaptaciones curriculares en los centros docentes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 126, de 10-8-94).
- ORDEN de 1 de agosto de 1996, por la que se regulan las condiciones y el procedimiento para flexibilizar, con carácter excepcional, la duración del período de escolaridad obligatoria, de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de sobredotación intelectual. (BOJA 99, de 29-8-96).

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

Consejería de Educación y Ciencia
<http://averroes.cec.junta-andalucia.es>

Programa de nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)
<http://www.pntic.mec.es/recursos/organizacion/bca/transver/7-8.htm>

Comunidad Autónoma de Madrid
<http://www.comadrid.es/inforjovent/cridj/educaci/superd.htm>

Sección de Educación de Terra
<http://mundo.ole.com/educacion/articulo/html/edu502.htm>

Asociación de con sobredotación intelectual y gente con talento ASGENTA
<http://www.paisvirtual.com/ong/humanitaria/asgenta>

Educación especial
<http://www.fuenterebollo.com/Dactilologia/menu.html>

ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS Y ALUMNAS CON SOBREDOTACIÓN INTELLECTUAL DE ANDALUCÍA

Asociación de niños y niñas superdotados de Cádiz (ASUC)
C.P. "Gadir"
Avda. de la Bahía, s/n
11.012 CÁDIZ
Telf. 956 07 81 39
Correo electrónico: asuc@ono.com

Asociación de Sobredotados de Sevilla (ADOSSE)
Urbanización Sport Aljarafe
C/ Recreo, nº 113
41.940 TOMARES (Sevilla)
Telf. 696 44 26 99
Correo electrónico: adosse@teleline.es

Asociación Andaluza de Superdotados (ASA)
C/ Practicante Fernandez Alcolea, nº 74
Edificio de Asuntos Sociales
29018 – Málaga
Telf. 952 20 01 20
Correo electrónico: asa@ozu.es

Federación Andaluza de Sobredotación Intelectual (FASI)
Su dirección es la de la ASA.

